



Ministerio para la Transición Ecológica y el Reto Demográfico

CONFEDERACIÓN HIDROGRÁFICA DEL TAJO

COMISARÍA DE AGUAS

ANUNCIO DE INFORMACIÓN PÚBLICA

En esta Confederación Hidrográfica del Tajo ha sido solicitada la concesión de aguas que se describe a continuación:

Referencia expediente: M-0107/2018.

Solicitante: Campochotos S.L. (**2071**).

Tipo de solicitud: Modificación de características de una concesión.

Descripción: Modificación de las características de la concesión de un aprovechamiento de aguas subterráneas con destino usos ganaderos y usos domésticos (exp. con ref.: 251233/06).

Ubicación de las captaciones:

- Captación 1: Parcela 131 Polígono 16.

- Captación 2: Parcela 131 Polígono 16.

- Captación 3: Parcela 116 Polígono 16.

- Captación 4: Parcela 116 Polígono 16.

- Captación 5: Parcela 131 Polígono 16.

Coordenadas de las captaciones U.T.M. ETRS 89 (X, Y):

- Captación 1: X=393.907, Y=4.389.884.

- Captación 2: X=393.854, Y=4.389.856.

- Captación 3: X=392.654, Y=4.389.914.

- Captación 4: X=392.623, Y=4.390.039.

- Captación 5: X=393.552, Y=4.389.820.

Caudal máximo instantáneo: 14,8 l/s.

Volumen máximo anual: 63.624 m³.

Volumen máximo mensual: 19.087 m³.

Destino del aprovechamiento: Usos agropecuarios-Regadío.

Acuífero: 03.99_Interés Local.

Término municipal donde se localiza la actuación: Cuerva (Toledo), Polán (Toledo).

De conformidad con la normativa aplicable, se abre un plazo de un (1) mes contados a partir del día siguiente a la publicación de este anuncio, para que quien lo desee pueda examinar el expediente de referencia en las dependencias de la Comisaría de Aguas de la Confederación Hidrográfica del Tajo situadas en Toledo, Plaza San Justo, número 11.

Durante este plazo, quien se considere afectado por esta petición podrá presentar su reclamación mediante escrito razonado, que se hará efectiva por cualquiera de los medios habilitados según la Ley de Procedimiento Administrativo, y se dirigirá, indicando la referencia M-0107/2018, a: Confederación Hidrográfica del Tajo, Comisaría de Aguas, Área de Gestión del Dominio Público Hidráulico.

En Madrid a 19 de marzo de 2021.–La Jefa de Sección Técnica, Elena Patricia Martínez Martín.

N.º I.-1404